

cia. Esta inocente y desgraciada víctima\* de tan atroz perfidia, solo se mantuvo con seis reales diarios que le asignó para su subsistencia su desnaturalizado marido.

Para dar una idea cabal del carácter de este personage, copio aquí al pie de la letra el irrecusable informe que en 8 de julio de 816 puso al virey Callejas el respetabilísimo Dr. D. Antonio Lavarrieta, cura benemérito de la ciudad de Guanajuato, paisano de Iturbide y amigo de su familia.

*Informe del Dr. D. Antonio Lavarrieta, cura de la ciudad de Guanajuato, sobre la conducta que observó Iturbide siendo comandante general del Bagio.*

„Escmo. Sr.—Aseguro á V. E. que jamas me he visto en mayor conflicto, que en el que me puso y tiene el oficio su-

\* *Qué mudanzas! ¡Y cuán voluble es la rueda de la fortuna! Ahora cinco años esta desventurada criatura hubiera cambiado su suerte por la última criada honrada de Méjico, y hoy que tiene una corona en la cabeza, no hay individuo de ningun sexo que pueda aguantar el peso de su orgullo, su impertinencia y vanidad.*

perior de V. E., fecha 24 del próximo pasado junio, relativo á que yo informe sobre la conducta civil, política, militar y cristiana del Sr. coronel D. Agustín de Iturbide, y no sé como desempeñar esta confianza.

„El Sr. Iturbide es mi paisano, y le he tenido grande afición: ha sido un gefe que cuando militaba bajo las órdenes inmediatas de otros, hizo cosas admirables, y jamas se le notó otra pasión que la de la gloria. En efecto, vista la cosa por aquel aspecto, es digno de todo elogio y reconocimiento. Este, pues, es para mí el primer embarazo para producirme con libertad, tener que hablar de un sugeto que fué tan benemérito á la patria. Yo mismo en las pocas ocasiones que le he escrito, le he dado los mayores elogios por aquellas sus acciones.

„El segundo embarazo para que yo hable con libertad, y para que hablen todas las corporaciones y sugetos á quienes se han remitido los oficios de V. E. es, que los trajo el capitán D. José María Gonzalez, íntimo confidente del Sr. Iturbide, y ha exigido las contestaciones para llevarlas. El se titula comisionado de V. E., pero se presume que no lo es sino del Sr. Iturbide. Cuando nos ha entregado los oficios, nos ha dicho que el Sr. Iturbide volverá pronto al mando de la provincia, y que esas

justificaciones solo se piden para mayor abundamiento. Me aseguran ademas, que para confirmar su dicho de la restitucion ó regreso del Sr. Iturbide, trajo y repartió varios egemplares de la Gaceta, en que deshaciendo el error de otra, se avisa al público que el Sr. coronel D. José de Castro solo ha sido y es comandante interino del Norte, y el Sr. Iturbide propietario. De modo que todo conspira á intimidar á los informantes. Y en efecto, Sr. Excmo., ha sido tanto el terror que esto ha infundido, que para hacer los informes que van de esta ciudad, ha habido mil consultas y confabulaciones; y por último, no atreviéndose á decir lo que sienten, se explican con ignorancias, ambigüedades y subterfugios; para solo hablar y no decir nada. No entro en cuenta de estos temores, porque no soy tan malicioso, que llevando su confidente las contestaciones podrian pasar ántes por la vista del Sr. Iturbide, suprimir los perjudiciales y entregar los favorables.

„¿Cómo quiere V. E. que nadie tenga el heroismo de informar la verdad, temiendo su resentimiento, y que lo arruine cuando vuelva? Hé aquí el motivo por que las leyes de España no quieren que se residencie ningun virey hasta que se haya separado totalmente del mando, y aun del reino. Muchos toman

el partido de hablar sin decir nada: otros algo timoratos retratan al sugeto de medio perfil por el lado que tiene el ojo bueno; y otros ó muy pusilánimes, ó criaturas del sugeto á quien se residencia, ó espectadores de sus gracias, ó naturalmente lisongeros, hacen un panegirico que le merezca la canonizacion. Desde ahora, si me fuese permitido, anunciaria de donde y de quienes irán informes equívocos ó decisivamente lisongeros. Si hay alguno tan valeroso que se atreva á decir la verdad, ademas de que queda espuesto á los furoros del ofendido, interin que se le presenta ocasion de aniquilarlo, lo desacredita sacándole hasta los pecados veniales; y dicen él y todos sus protectores, que es un discolo y un insurgente; acusacion favorita del dia: no se le hace aprecio, porque preponderan á su informe los de todos los demas. Esto último que digo á V. E., no, no son puras congeturas; podria citar en comprobacion un aviso que me comunican de esa ciudad con motivo de la representacion hecha contra el Sr. Iturbide sobre el préstamo forzoso; la cual se me atribuye á mí, en el que literalmente me dicen: “se cree que el Sr. Iturbide volverá al Bagio::: Si vuelve á su comandancia, V. será uno de los que mas aborrecerá; y como el poder de los comandan-

tes es absoluto, cuide V. de que no lo calumnie." Por esto mismo habia pensado representar á V. E. á efecto de que previniera al Sr. Iturbide, que en cualquiera cosa que sobre mí se ofreciera, diera cuenta á esa superioridad: lo suspendí porque no se me calificase de cabaloso y pusilánime: mas aun porque yo soy realista por principios y no por utilidad, á nadie temo.

„El tercer embarazo, que es una emanacion ó consecuencia del anterior, es que aunque el Sr. Iturbide tiene muchos enemigos ó quejosos, tiene protectores de alta gerarquía interesados en sus aprovechamientos. Va uno, pues, á luchar, si informá la verdad, contra poderosos rivales que lo pueden perder.

„El cuarto y último embarazo para mí principalmente es, que yo por desgracia soy un hombre lleno de defectos; ¿cómo me atreveré á sindicar á mi prógimo? Acaso y sin acaso, yo soy el que ménos cumple con su obligacion; de modo que si se abriera residencia contra mí, y el Sr. Iturbide fuera el acusador, me confundiria.

„Pero qué! ¿estos motivos de patria, afecion, temores y expectativas de que se me cubran mis defectos, deberán preponderar en mi corazon á la fidelidad que debo á V. E. que se fia de mí: al rey á quien interesa saber las cosas pa-

ra remediarlas: á la patria que gime, y solo aguarda que se revele la verdad para aliviar un algo los infinitos males que la aquejan? ¿Caeré yo en la lasitud mas detestable y criminal de callar la verdad por unos viles y miserables motivos? No, Sr. Esmo., estoy resuelto á perecer ántes que incurrir en semejante defecto. Tengo ya cerca de cincuenta años, y tan quebrantado de salud, que no espero durar cinco años: se me ha embotado la ambicion: nunca he sido agitado de la codicia: el odio y la envidia son para mí unas pasiones desconocidas, porque no las sufre la grandeza de mi alma: ¿qué aventuro, pues, en decir lo que siento? Nada. Vengan sobre mí males de cualquiera clase; conjúrense contra mí todos los poderosos que protegen al Sr. Iturbide; yo he de hablar las verdades que sé ó he oido decir en el mismo orden de certeza, probabilidad ó incertidumbre que las poseo; y V. E. hará el uso que le parezca de mi informe, ó le condenará al fuego. El espíritu de sinceridad me anima: no cuido de resultas, estimas ni odios. Evacuaré, pues, los ramos de conducta del Sr. Iturbide, por el mismo orden que V. E. me los propone.

„Tres épocas, por decirlo así, podemos distinguir de la vida del Sr. Iturbide: la precedente á la insurreccion;

la que, comenzada ésta, militó bajo los órdenes de distinguidos gefes; y la última en que se le nombró comandante general de esta provincia, y de ahí general del ejército del Norte. La primera fué excelente; le conozco desde jóven, porque nuestras familias se trataban íntimamente; buena educacion sobre un talento luminoso: bellas modalidades; y en fin, un conjunto feliz de apreciables cualidades sociales y religiosas, que le merecieron la estimacion de Valladolid, nuestra patria comun.

„Cuando se desplegó el estandarte de la rebelion, manifestó una adhesion particular á la justa causa; detestó la perfidia, y se consagró al servicio del rey. Por solo este hecho merece el Sr. Iturbide los mayores elogios; la consideracion del soberano, y la gratitud de de muchos que ahora le sindician con tanta acritud; pues que en parte á él le debieron la vida. En efecto, es cosa admirable ver á un jóven de las bellas é interesantes circunstancias del Sr. Iturbide, que hubiera representado uno de los principales papeles en la insurreccion; posponer hasta su misma gloria á la defensa de la justicia, y escaparse del comun contagio.

„Desde el principio de esa su segunda época manifestó el Sr. Iturbide grandes disposiciones para la milicia, valor,

astucia, vigilancia, y aquella sublime intrepidez propia de las almas grandes, que parece locura á los Parmeniones, y cosa muy corriente á los Alejandro. Entonces fué cuando sorprendió á Albino García, formidable ya en el Bagio: cuando tomó por asalto á Yurira: cuando con un puñado de hombres desalojó la multitud de rebeldes que bajo la conducta de Moreles y Matamoros circundaban las montañas de Valladolid. *Ninguna otra passion le animaba que el amor al Rey y el incremento de su gloria*: ¡ojalá si hubiera continuado hasta el dia, y que no hubiese dado lugar á otras pasiones degradantes: él habria merecido el aprecio de la América, y seria el honor de nuestra patria! Pero, ¡oh que débiles é inconstantes son las virtudes humanas! Al Sr. Iturbide le sucedió lo que á algunos emperadores romanos; admirables en los principios de su gobierno, y detestables despues. Mucha cuenta le habria tenido morir, antes de entrar en su tercera época: habria conservado su gloria y buen nombre, y la gratitud de todas las generaciones.

„Acaso deslumbrado el Sr. Iturbide con las graduaciones y ascensos que le dió el Gobierno, elevándole desde teniente hasta coronel, con la misma rapidez que habian tenido sus gloriosas acciones, cambió de carácter y de cora-

zon: trató de elevarse inmaduramente; y para ello dicen que no perdonó intriga contra el Sr. García Conde, y el Sr. Llanos; á quienes (dicen tambien) tachó de poco espertos, y se atribuyó las victorias reportadas bajo de su mando. Sea lo que fuere de esto, lo que sí vimos fué, que le sucedió al primero en el mando de esta provincia, y luego al otro en el comando del egército del Norte. Desde este instante se apoderaron del Sr. Iturbide otros sentimientos, y se propuso otras miras muy contrarias de los que y las que ántes le habian hecho operar. ¿Cuál fué entónces su conducta política? Examinémosla.

„El arte de bien gobernar los pueblos y hacerlos felices, es lo que llamamos política, y podemos añadir por las circunstancias del dia, el arte de atraer los corazones á la justa causa del rey, y confirmar á los ya adheridos en el amor que tienen á S. M. De esta regla se ha separado el Sr. Iturbide en todas sus partes. Probémoslo con hechos. Sin justicia no hay buen gobierno. El Sr. Iturbide casi no la ha guardado con nadie: ha castigado á muchos sin motivo. Entre otros egemplares citaré por primero al capitán Malagon, y al P. Galvan de Celaya: los tuvo aquí presos cerca ó mas de ocho meses, porque el primero dijo que venderia sus armas en Que-

rétaro; y el segundo que habian herido al Sr. Iturbide, qué sé yo en que accion. Ahí está su causa: y me sugeto á cualquiera pena si resulta otra cosa: al primero le costó la vida y la ruina de su familia. Por segundo egemplo citaré la multitud de mugeres que trajo presas de Pénjamo, á las que ni se les ha instruido causa, ni héchoses cargo alguno: las mas son tan inocentes como Abel: llevan cerca de dos años de prision. Por tercero citaré á un D. José Maria Camacho, de aquí, á quien tuvo preso sin causa porcion de tiempo. Por cuarto citaré la órden que dió, para que las mugeres é hijos de los insurgentes que habitaban los pueblos fieles, se fueran con ellos bajo pena de la vida. Esto me consta, y generalmente he oido decir, que se conduce en todo con despotismo. Ello es, Sr. Escmo., que en la prosequcion de las causas y castigo de los rebeldes, enteramente se apartaba de los reglamentos superiores formados por V. E. y por el Escmo. Sr. Venégas. Por esto, y por lo que luego diré, es tal el terror que el Sr. Iturbide ha infundido á los pueblos fieles, que no hay hombre que no tema su venida. ¿Qué léjos ha estado de guardar aquel humanísimo capitulo II de la instruccion que dió V. E. para esta provincia, en que dice entre otras cosas: “y tratan-

do á los soldados y paisanos con dulzura é indulgencia mezclada con decorosa firmeza!"

„No pueden ser felices los pueblos si ademas de guardarles justicia no se protege su agricultura, comercio y minería, como dice V. E. en el párrafo 21 de su instruccion antedicha. El Sr. Iturbide léjos de proteger ha destruido todos estos ramos: el primero saqueando las haciendas de los vasallos no solamente fieles, sino de distinguidos servicios. Diganlo si nó las haciendas del Copal, Mendoza, el Molino, segun me han dicho, pertenecientes á los Sres. Galvez, Otero y Crespo. Bien sé que se pretestò estenuar á los rebeldes; pero en sustancia ha sido acabar con los fieles. Ha quemado haciendas, y dado con esto mal ejemplo á los rebeldes. Hase tomado los ganados de ellas, é imposibilitado el futuro cultivo. Habiendo prometido custodiar las heredades con la compañía rústico-volante, no lo ha verificado.

„Ha destruido el comercio porque como S. Sría. no solamente se hizo comerciante sino monopolista del comercio; poniendo comitentes en todos los lugares, detenía los comboyes: venía el azúcar, la lana, el aceite y cigarros del Sr. Iturbide: para conducirlos, dicen generalmente, que fingia expediciones del real servicio.

„Ha coadyuvado á la destruccion de la minería con su compra de platas; pues para comprarlas á bajo pecio adelantaba á sus comitentes sumas considerables, y en el camino á pretesto de las urgencias de la tropa, quitaba el dinero á todos los comboyados, y repartía la tasa como le parecia. Los accionistas diéron en traer su dinero en barriles; y sabiéndolo el Sr. Iturbide ahí en Irapuato, hizo salir el comboy hasta Arandas, y de ahí lo revolvió, registró todo, y tomó el dinero que quiso. El dinero que pedía aquí con urgencia, para cuya colectacion se sacaba á los vecinos el preciso para el laborío de sus minas y haciendas, muchas veces se revolvia de la calzada, é iba á casa de su comitente, en donde yá los pobres mineros habian malbaratado su plata. A los que le quitaba el dinero les daba libramientos contra estas cajas, sabiendo bien que no podian pagarlo por entónces. Infórmese V. E. de la plata que se ha introducido en esa casa de moneda, bajo el nombre del caballero Mosso, y confirmará lo que digo. Es imposible, Sr. Escmo., que yo historicie menudamente todos los hechos justificantes de mi proposicion, seria preciso escribir un volúmen: baste lo dicho y lo que rápidamente diré de lo que me falta, para que V. E. forme idea de las cosas.

„En lo que ménos ha pensado el Sr. Iturbide, es en conciliar los ánimos: yo entiendo que mas insurgentes ha hecho con sus manejos, que los que ha destruido con su tropa. No solamente á los individuos, sino á las corporaciones mas distinguidas ha tratado con el mas alto desprecio. Si los pobres cabildos de Leon, Silao y Guanajuato pudieran hablar con libertad, oiria V. E. los desprecios y ultrages que han sufrido. Era muy frecuente en su boca decir, que entraria á degüello en tal ò tal lugar por cualquier cosa. Aun á los sugetos beneméritos que servian al rey bajo de sus órdenes, los estropeaba y removia á su antojo, cuando no iban con sus ideas. Pregunte V. E. por qué removió al Sr. conde de Galvez de la comandancia de Leon: por qué al Sr. Castro de la de Guanajuato; y por qué habria removido, si hubiese podido, á Guizarnotegui de Celaya: porque le replicaban; porque no le auxiliaban en sus comercios, y porque no eran esclavos de su voluntad. En fin, ¿para qué me he de cansar en menudencias? Diré solo por conclusion, que no hay un solo hombre en la provincia fuera de sus criaturas, que lo quiera: todo el mundo se queja amargamente; de modo que cuando se publicó su remocion, pensáron en hacer una misa de gracias.

„Si la conducta política ha sido mala, la civil no puede haber sido buena. Toca á ésta en particular el orden interior de los pueblos. El Sr. Iturbide se ha ingerido en todo, ha dispuesto de los caudales públicos y de los particulares, hasta que se le mandó acordarse con el Sr. Intendente. Ha publicado leyes sin autoridad: ha derogado, ó qué sé yo si diga despreciado las leyes y órdenes de ese superior gobierno. Se ha ingerido en asuntos que no son de su pertenencia. Por último, ha hecho de un soberano, pero no justo y amante de sus pueblos, sino de sus conveniencias; sus enemigos le llaman EL PIGMALEON DE LA AMERICA.

„En cuanto á su conducta militar, es público y notorio que sus tropas no tienen disciplina ni subordinacion: que á pesar de haberse sacado de solas estas cajas reales un millon y cerca de trescientos mil pesos, están deshabilitadas: que las guarniciones de los pueblos están aniquiladas, incapaces de defender sus campos y ganados. Vaya un ejemplo: Silao, cuando entrò el Sr. Iturbide, tenia 200 hombres de caballeria; en el dia no tiene ni 100. Se les ha sacado para Chamacuero y otros lugares á perder. Los insurgentes nos han atacado y causado millones de males: su Sria. nos ha sacado las guarniciones, y que se ha

salido del Bagío. Se dice, pero yo no lo sé, que ha faltado á las combinaciones con el Sr. Negrete.

Si V. E. quiere saber bien todas estas cosas, no se las pregunte á los tímidos del Bagío, sino al Excmo. Sr. D. José de la Cruz, al Sr. Obispo de Guadalupe, de quien tengo una carta en que se explica con amargura; al Sr. Obispo de Valladolid, de quien tengo otra carta en que me dice, con relacion al Sr. Iturbide, que el que pensaba salirse melon salió calabaza: pregunte V. E. á los vecinos y corporaciones de las provincias limítrofes á la nuestra. Mas aseguro á V. E., que si el Sr. Iturbide se fuera á España, y se pusieran edictos convocando acusadores y quejas, no habría uno que no lo fuera, exceptuando los suyos.

Se dirá acaso, acaso, que es por un espíritu de insurgencia? No es así: ahí tiene V. E. á los Sres. Orrantia, Castro, Monsalve, Linares, Negrete &c. &c., amados de todos los pueblos. Lo que se aborrece es el despotismo, el orgullo, el espíritu de devastacion por hacer su negocio; no la subordinacion y el celo por la justa causa. Ninguno ha sido mas severo contra los insurgentes que el caballero Guizarnotegui, y le ha llorado Celaya porque era hombre íntegro, y no estorsionaba para comerciar.

Supuesto lo relacionado, no puede haber en el Sr. Iturbide un fondo sólido de cristiandad; porque éste es incompatible con la inhumanidad y demas escesos que he referido por mayor: digo en el fondo, porque en lo exterior si le he visto oír misa, resar el rosario aunque sea la una de la mañana, en voz alta que lo oigan los soldados y domésticos; y me aseguran que confiesa y comulga amenudo. Esto yo no lo entiendo, ó lo entiendo y no puedo explicarlo mas que con decir, que nos alimentamos de contradictorios.

Por conclusion aseguro á V. E. que toda esta provincia está aniquilada, casi para espirar, sin agricultura, sin comercio y sin minería: y lo peor de todo, sin esperanza de remedio si las cosas siguen como hasta aquí; es decir, bajo el sistema que seguia el Sr. Iturbide. Al sistema ó su conducta únicamente debemos atribuir las desgracias; pues los insurgentes no son en mayor número de lo que eran cuando entró á la comandancia. Ahora en los tres meses que hace está ausente el Sr. Iturbide, hemos tenido algun alivio; pues los infatigables tres ó cuatro comandantes del Bagío, solo se han dedicado á perseguir á los rebeldes, y no á comboyar sus mercancías. A V. E. no se le ha informado la verdad: los partes tanto de las espe-



diciones como de la guarnicion de los lugares, siempre van ó han ido desfigurados. Las desgracias que tuvimos el 25 de agosto próximo pasado, viniéron de habernos sacado gran parte de la guarnicion el 13 del mismo mes, y creo que á V. E. se le quiso dar á entender, acompañándole el estado de la fuerza de aquí, del 1.º del mismo mes, que estaba completa. Yo sé que acciones perdidas se han dado por ganadas, y obligadose á un comandante local á que mude el parte: yo sé, y sabe todo el mundo, que la fuerza imiginaria se ha puesto como efectiva. A este tenor han sido todas las cosas.

„Fuera de esto que he referido, hay ó dicen, mucho mas; de que no puedo salir garante. Como por egemplo, de entrar anunciando un su compañero de comercio, el saqueo de un pueblo para comprar los efectos, y de ahí revenderlos: como lo de haber vendido á otro su compañero, que es decir á sí mismo, el maiz de Mendoza á cuatro reales finega, y revenderlo á dos pesos: como el de alguna infidencia en la correspondencia pública, pues dicen que han venido cartas abiertas: que la llave ó candado de la balija ha venido falseado; y que en fin, el Sr. Iturbide está instruido de lo mas reservado; y aseguran que ya ha habido sus recon-

venciones entre los administradores del correo. Son muchos crímenes estos para que yo lo crea; pero esta voz es muy comun.

„He concluido, Sr. Escmo., espoñiéndole lo que sé y he oido decir; solo me resta asegurar á V. E., que yo no aborrezco al Sr. Iturbide; quisiera tanto como S. S. que las cosas no fueran como se dicen, y ser yo el primero que tributara elogios á su conducta; pero amo al público, y no quiero coadyuvar á sus desgracias ocultando la verdad. Si en algo me hubiere escedido, suplico á V. E. me disimule y rompa mi informe: jamas habria yo dicho cosa alguna si V. E. no me hubiera estrechado con su superior oficio: sé que seré víctima de la verdad; pero sufriré con resignacion.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Guanajuato 8 de julio de 1816.—Escmo. Sr.—*Dr. Antonio Labarrieta*.—Escmo. Sr. D. Félix María Calleja, virey de Nueva-España.”

Por el tenor de este informe se infiere el valimiento que Iturbide tenia con el tirano Callejas, y cuales debian ser sus crímenes cuando obligaba á su mismo protector á proceder contra él, pidiendo informes á los realistas de reputacion como Lavarrieta; en consecuencia de es-

tos reclamó se hallaba detenido Iturbide en Méjico de simple coronel de milicias, sin mando, ni poder, ni consideracion, ni concepto alguno; vivia solo entregado al juego, que es una de sus favoritas pasiones, y abandonado á sus vergonzosos amores.

#### *Motivos de la elección de Iturbide.*

Parecerá sin duda una imprudencia imperdonable á los serviles, haber puesto por agente suyo á un hombre tan desconceptuado, tan perverso y tan malvado; pero tuvieron presentes las consideraciones poderosas que la esperiencia acreditó, y que en efecto fuéron muy eficaces. La primera: que los americanos son dóciles, faciles á deponer el espíritu de venganza, y á perdonar cualquiera agravio cuando se les hace un beneficio, y ninguno mayor para ellos que el de hacer la independencia. Segunda: que nunca Iturbide hacia nada por el interes de la patria y el establecimiento de la libertad: que en todo trance seria siempre el firme apoyo del despotismo, único objeto de sus votos; que visitaria conventos de monjas, besaria la mano á los frailes, y seguiria en todo el plan que se propuso Fernando 7.<sup>o</sup> en el año de 14: la tercera, que la profunda hipocresia de Iturbide, su

artera politica, su conocimiento del terreno, su buena presencia, y sus modales agradables cautivarían á la plebe ignorante, disimulando y aun oscureciendo su conducta pasada con el brillante prestigio de la independencia y libertad, como en efecto así se verificó.

#### *Maniobras de los serviles y miras de Iturbide.*

Provistos ya los serviles de agente, trataron de comenzar á maniobrar y buscar prosélitos. Un personaje de Méjico á pretexto de asuntos con los manilos, partió á Guadalupe á ponerse de acuerdo con el Sr. Cruz y Negrete, con lo que aseguraron las provincias internas de Méjico. Iturbide que hasta entónces habia llevado una vida privada, sin querer mezclarse en ningun asunto público, y que acaso estaba resentido porque no lo habian distinguido como merecian sus criminales servicios; pues él era coronel cuando á otros ménos tiranos los habia premiado la España con cruces de distincion, despachos de brigadieres, mariscales de campo &c., admitió el encargo, proponiéndose ya en su perverso corazón engañar á los españoles y á los americanos. Consultó este negocio con su tibia Aspasia, de quien hemos hablado.

Esta le aconsejó que de ninguna manera proclamase el plan segun se lo habian dado en la Profesa, sino que le variase todo lo que hablara de reposicion de inquisicion, y de restablecimiento absoluto del sistema de gobierno conforme estaba en el año de 808. La razon en que se apoyaba era la mas exacta que podria darse, pues los criollos y españoles liberales, le decia, no convendrán en un plan en que no se ve otra cosa que las ideas de los serviles. Es preciso contemporizar con unos y otros, y por lo mismo conviene que en el plan ni se exaspere abiertamente á los liberales, ni se les quite toda esperanza á los serviles. Convencido de esta reflexion Iturbide, le propuso al Ldo. Zozaya que variase el plan con arreglo á aquellas ideas. Zozaya por su natural disipacion principalmente en el juego, retardaba el desempeño del encargo de Iturbide, por lo que enfadado éste, le propuso el mismo proyecto al Ldo. D. Juan José Espinosa de los Monteros, quien en efecto lo varió segun corre hoy y se proclamó en Iguala. Verificada la reforma del plan, sin que supieran nada los autores de la Profesa, se dispuso Iturbide á comenzar su obra, y con este obgeto pretendió repentinamente la comandancia de las provincias del Sur, que no podia servir su antiguo comandante Armijo, por enfermedad. Los

serviles pusieron bajo la custodia de Iturbide 700.000 pesos, á pretesto de que los conduciera al puerto de Acapulco, perteneciente á su comandancia, para que los entregara á los manilos, y así se puso en camino con este auxilio. La órden circular que espidió el Gobierno de Méjico cuando supo su levantamiento, da en substancia una idea de todo lo dicho.\*

*Obgeto de los serviles para conseguir su empresa, y consideraciones que tuvieron para llamar al rey de España.*

El resultado de todo era que Iturbide derrotara á Guerrero, único jefe de patriotas de consideracion que habia quedado en las provincias mismas del Sur. Derrotado éste, hacese Iturbide cabeza de partido ó un insurgente servil de nuevo cuño y especie. Neutralizadas todas las pequeñas masas de patriotas, ó sofocadas por el partido de Iturbide, y con la voz que diera de independenciam, llegar á reunir las opiniones en solo él y sus planes. El de Iguala aunque llamaba al Rey de España á serlo en Méjico, no por eso lo consideraban capaz de alarmar los ánimos: lo primero porque Hidalgo, Allen-

\* Véase la nota 5.

de y los demas héroes que principiaron practicamente la revolucion, y los conspiradores de Valladolid del año de 808, para dar crédito á su proyecto, esparcieron la voz de que solo trataban de conservar la América íntegra para Fernando 7.º, cortando toda comunicacion con España, para evitar que se introdugeran emisarios franceses, y por este camino se apoderara su nacion de Nueva-España, así como habia dominado á la Península. El pueblo bajo se alucinaba con estas ideas, y los hombres de lúces conocian que aquella voz no era mas que un pretesto, con obgeto de que el pueblo en efecto se alucinara, y aun los españoles, ó por lo ménos no opusieran tanta resistencia, introduciendo entre ellos mismos la division de opiniones. Del mismo modo discurriéron los serviles acerca del Plan de Iguala; pues aunque se llamaba al rey creian que los americanos lo atribuirian á un pretesto especioso de que se valia Iturbide para consolidar las opiniones, así como habian usado de él, aunque con poco suceso, los primeros patriotas.

Lo segundo que los animó á llamar al rey, fué el saber que muchos americanos ilustrados, incluso los diputados mas liberales que fuéron á España en las últimas Córtes, estaban íntimamente persuadidos, y no llevaban otras

miras que pedir al Congreso la independencia de Méjico, bajo los auspicios de un infante de la dinastía de los Borbones, para que viniese á reinar en la antigua Anahuac, único arbitrio con que pensaban verificar su emancipacion sin guerras, sin disputas, sin miras ambiciosas de los particulares, principalmente comandantes de armas; y por último, sin dar lugar á la anarquía que suponian consiguiente á la diversidad de opiniones, en caso que Méjico se hiciese independiente por fuerza, y quisiese dictarse su forma de gobierno.

#### *Salida de Iturbide para el Sur.*

Puesto Iturbide en camino con su tropa y dinero, atravesó las provincias del Sur de Méjico, llamadas allí simplemente tierra caliente, porque en efecto lo es demasiado, y por consiguiente malsano para todos los que no son nativos de ella, y mas para los de tierras frias. Esta ventaja ha sido siempre muy favorable á los patriotas de aquel rumbo, porque ellos, estando aclimatados, no padecen las enfermedades que por lo regular atacan á las tropas forasteras. Llegó Iturbide al territorio de Guerrero, hace algunas tentativas hostiles contra él (pues ya digo que el fin era acabarlo, por ser el único de consideracion que

habia quedado); le salen mal sus planes, pierde mucha gente en estos ensayos, y así conoció que el aniquilar á Guerrero no era empresa tan fácil y tan pronta como se lo habia figurado, y que la demora en proclamar el plan era ventajosa á los liberales adictos á la Constitucion. Impelido de esta consideracion, y viendo por otra parte la pérdida de su fortuna si no conseguia su empresa, ó lo derrotaba Guerrero; determinó valerse del engaño y de la seducción, para enervar, y aun si era posible, convertir á su favor la fuerza de aquel general. Estas han sido siempre las armas de Iturbide, jamas ha presentado una accion, y desempeñádola como un buen militar: aunque es atrevido, no tiene táctica ni conocimientos: donde no hay lugar al soborno, á la intriga y á la maldad, no ha podido nunca manobrar. Estas eran las armas con que habia triunfado de los incautos patriotas. Se valia de sus parientes y amigos, á quienes ganaba con dinero para que les dieran bailes y diversiones en parages que consideraban seguros, y cuando mas descuidados estaban los sorprendia, y despues remitia los partes alti-sonantes y ponderados, en que detallaba las acciones como si fuesen el resultado de la pericia militar, del valor mas heróico, y de las combinaciones mas prudentes.

*Derrota de Guerrero frustrada, propuestas de Iturbide á éste, y cartas de ámbos.*

Frustrada la derrota de Guerrero, como he dicho, le escribió una carta convidándolo para el sistema de independencia bajo el Plan de Iguala. Aquel le contesta una sabia carta, en que brilla el patriotismo mas acendrado y las ideas mas liberales, y á la que no pudo contestar Iturbide sino con otra enfática misteriosa, y que nada propone en sustancia, invitando á Guerrero para una entrevista. Si Iturbide hubiera tratado de buena fé, si hubiera querido la independencia y libertad del reino, nada era mas natural que haber convenido en todo con las ideas de Guerrero en su carta; de suerte, que con dos palabras que hubiera pronunciado, conviniendo con sus propuestas, ya no habia mas que tratar, sino obrar los dos de acuerdo á un mismo fin. Guerrero en su carta que siempre le hará un honor inmortal, le espone que él ha peleado por la libertad de su patria, para eximirla del yugo español, y que á cualquiera proposicion que no se dirija á este obgeto, no puede responder sino en el campo de batalla.